

13 de mayo de 2021

Comunicado de Prensa

Anuncio de Política Monetaria

La Junta de Gobierno del Banco de México decidió mantener el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en 4.00%.

La actividad económica global continúa recuperándose a un ritmo heterogéneo entre países asociado a la disponibilidad de vacunas y a la cuantía de los estímulos al gasto. Los mercados financieros presentaron un comportamiento más estable. La inflación global aumentó, reflejando presiones recientes en los precios de materias primas, especialmente energéticos, efectos de base de comparación y algunas presiones de costos. En la mayoría de las economías avanzadas las inflaciones general y subyacente permanecen en niveles bajos y sus bancos centrales reiteraron que mantendrán posturas monetarias acomodaticias. Entre los riesgos globales destacan los asociados a la pandemia y un aumento de la inflación mayor a lo esperado.

Desde la última decisión de política monetaria, el peso mexicano se apreció ligeramente y las tasas de interés presentaron aumentos en sus plazos más cortos y ajustes acotados en el resto. Si bien la recuperación económica se desaceleró en el primer trimestre, se prevé un mayor crecimiento para el año, con un balance de riesgos más equilibrado. No obstante, se anticipan amplias condiciones de holgura para la economía en su conjunto, con marcadas diferencias entre sectores.

La inflación general anual resintió los factores descritos y aumentó más de lo previsto, alcanzando 6.08% en abril, la subyacente registró 4.13% y la no subyacente 12.34% en igual periodo. Las expectativas de inflación para 2021 aumentaron y las de mediano y largo plazos se mantuvieron estables en niveles superiores a la meta de 3%.

La actualización de los pronósticos para la inflación general y subyacente muestra, para el corto plazo, niveles mayores a los publicados en el último Informe Trimestral. No obstante, se sigue estimando que ambas converjan a la meta de 3% desde el segundo trimestre de 2022. Estas previsiones están sujetas a riesgos. Al alza: i) presiones inflacionarias externas; ii) presiones de costos o reasignaciones de gasto; iii) persistencia en la inflación subyacente; y iv) depreciación cambiaria. A la baja: i) por los efectos de la brecha negativa del producto; ii) mayores medidas de distanciamiento social; y iii) apreciación cambiaria. El balance de los riesgos que podrían incidir en la trayectoria esperada de la inflación en el horizonte de pronóstico es al alza.

En un entorno altamente incierto, los riesgos para la inflación, la actividad económica y los mercados financieros plantean retos importantes para la política monetaria. Ante los choques recientes que han afectado a la inflación es necesario que el ajuste de precios relativos sea ordenado y se eviten afectaciones en la formación de precios y las expectativas de inflación. Con la presencia de todos sus miembros, la Junta de Gobierno decidió por unanimidad mantener el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en 4.00%. Esto considerando las previsiones de inflación descritas, los riesgos a las que están sujetas, así como la necesidad de consolidar una trayectoria decreciente para la inflación general y subyacente hacia la meta de 3%. Hacia delante, la conducción de la política monetaria

dependerá de la evolución de los factores que inciden en la inflación, en sus trayectorias previstas en el horizonte de pronóstico y en sus expectativas.

La Junta de Gobierno tomará las acciones necesarias con base en la información adicional, a fin de que la tasa de referencia sea congruente con la convergencia ordenada y sostenida de la inflación general a la meta de 3% en el plazo en el que opera la política monetaria. Es necesario salvaguardar el ámbito institucional, fortalecer los fundamentos macroeconómicos y adoptar las acciones necesarias en los ámbitos monetario y fiscal, para propiciar un mejor ajuste de los mercados financieros nacionales y de la economía en su conjunto.